



# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

### JUNTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-037-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y DESARROLLO PARA EL SISTEMA DE  
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE (GRP) DEL  
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

J

A

C

Guadalajara, Jalisco a 04 de agosto de 2023.



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 04 de agosto de 2023, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya, Coordinador de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal administrativo y el representante del OIC cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

**HECHOS:**

**1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE**

No hay Aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

**2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.**

**Primero.** - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

| No.          | Nombre, Razón O Denominación Social | Número de Preguntas |
|--------------|-------------------------------------|---------------------|
| 1            | SOLTEIN S.A. DE C.V.                | 2                   |
| <b>Total</b> |                                     | <b>2</b>            |

| <b>PARTICIPANTE SOLTEIN S.A. DE C.V.</b> |   |  |  |
|--|---|--|--|
| No.                                      | Partida y/o Punto de .  | Pregunta   | Respuesta  |
| 1  | <b>Partida 2:</b> Servicio de acompañamiento presencial en el proceso operativo y soporte técnico para el Sistema de Administración Financiera, Presupuestal y Contable | ¿Dentro de este Servicio se tiene previsto el aumento de la cantidad de licencias activas actualmente en el Sistema? | No se tiene contemplado el aumento de licencias activas. |



| PARTICIPANTE SOLTEIN S.A. DE C.V. |   |  |  |
|-----------------------------------|---|--|--|
| No.                               | Partida y/o Punto de .  | Pregunta   | Respuesta  |
| 2                                 | <b>Partida 2:</b> Servicio de acompañamiento presencial en el proceso operativo y soporte técnico para el Sistema de Administración Financiera, Presupuestal y Contable<br><b>Punto:</b> Soporte Técnico Remoto | ¿El SLA que se entrega para garantizar el Servicio de Soporte deberá incluir días y horas NO laborables? | No, sin embargo, el área requirente podrá en cualquier momento solicitar al proveedor adjudicado el incremento de horario incluyendo días no laborables. |

**Segundo.** – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por los **PARTICIPANTES**, una vez concluida, se le pregunta al **PARTICIPANTE** presente si tienen alguna duda sobre las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondió no tener ninguna.

**Tercero.** – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 11:12 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

| NOMBRE                                    | ÁREA  | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---|---|-------|-----------|
| Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya         | Coordinador de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco |       |           |
| C. Luis Francisco López González          | Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras                |       |           |
| Lic. Eduardo Doroteo Aguilar Regalado     | Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco           |       |           |
| Ing. Alberto Guadalupe Hernández Valdivia | Coordinador de Infraestructura Tecnológica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco              |       |           |

A



**PARTICIPANTES:**

| PARTICIPANTE         | REPRESENTANTE            | FIRMA         | ANTEFIRMA |
|----------------------|--------------------------|---------------|-----------|
| SOLTEIN S.A. DE C.V. | Adrian Borrego Domínguez | <i>Adrian</i> | <i>A</i>  |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>.

----- FIN DEL ACTA -----